



**ACTA DE QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC**

En el distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Provincia Constitucional del Callao, siendo las 09:20 horas del viernes 19 de setiembre del 2025, el Presidente del CODISEC Mg. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ, en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros de comité de seguridad ciudadana.

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGO	Presente	Ausente
Mg. Edwards Javier INFANTE LOPEZ	Presidente del CODISEC MDCDLLR	Presidente	✓	
Mayor PNP. José A. SUASNABAR VIDARTE	Comisario del Distrito CDLLR	Miembro	✓	
Sra. Norka Georgina SANCHEZ JIMENEZ	Sub Prefecta de CDLLR	Miembro	✓	
Dr. Julio Odón GARCIA ROMERO	Fiscal Provincial Representante del Ministerio Público	Miembro	✓	
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Representante Corte Superior de Justicia Callao	Miembro	✓	
Sra. Rosa Elvira VELASCO MUJAHUANGA	Coordinadora JJVV Comisaria CDLLR	Miembro	✓	
Lic. Jessica Ingrid HURTADO CASTRO	Articuladora Territorial Estrategia Multisectorial Barrio Seguro	Miembro	✓	
Dr. Heberth Santiago ALMORA SALAZAR	Representante del CEM CDLLR	Miembro	✓	
Sra. Maria Esther CORDOVA CHALCO	Coordinadora Red de Facilitadores en Acción y Agentes Comunitarios	Miembro	✓	
Abog. Jorge Alberto CHAFLOQUE GARCIA	Representante de la DREC Callao	Miembro	✓	
Lic. Ericka Alicia CHUMIOQUE HIDALGO	Directora del Servicio de Orientación al Adolescente Callao	Miembro	✓	
Lic. Juana Modesta SOTOMAYOR OTAROLA	Representante del Centro de Salud de Villa Señor de los Milagros	Miembro	✓	
Sr. Luis DÍAZ SÁNCHEZ	Representante del Centro de Salud de Carmen de la Legua	Miembro	✓	
Mag. Rosario De Los Ángeles ESTRELLA MELO	Gerente de Desarrollo Humano	Miembro	✓	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN, el Sr. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los miembros integrantes del comité e inicia la presente sesión ordinaria de manera virtual.

I. AGENDA

- Informe de la Secretaría Técnica sobre el cumplimiento de las actividades del trimestre.
- Intervención de los integrantes del CODISEC-MDCLR.

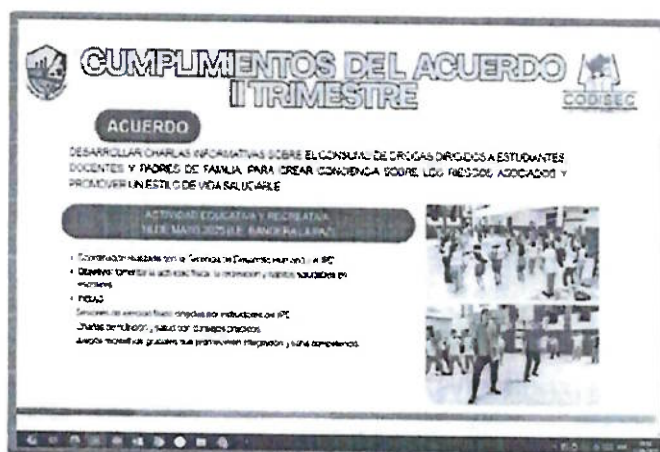




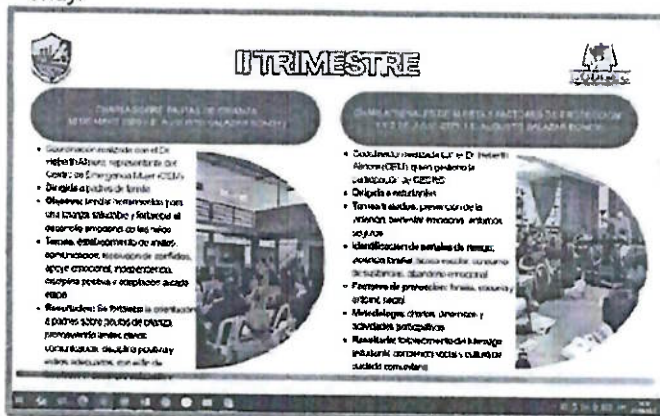
ACTA DE QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

- A. El Gral. PNP © Julio Otoya Miranda, responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-MDCLR, inicia su informe indicando, que la Dirección General de Seguridad Ciudadana del del Ministerio del Interior realizó el 25 de agosto la "Jornada de Fortalecimiento de Capacidades en Seguridad Ciudadana - Lima Metropolitana y Callao 2025", asistiendo esta Secretaría Técnica, manifestaron que como resultado de la evaluación a las municipalidades distritales de Lima Metropolitana y el Callao realizado por la Contraloría General de la República, según Informe N°3975-2025-CG/CGRLIM-SOP, encontraron que en las municipalidades intervenidas, los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) no publicaron en sus portales institucionales las actas ni los avances de implementación de acuerdos correspondientes a los años 2024 y 2025, en nuestro caso somos una de las pocas entidades que venimos cumpliendo en este aspecto de publicar nuestras actividades como pueden apreciar de la diapositivas, con relación a las actividades desarrolladas en el segundo trimestre:



Asimismo, el 30 de mayo se realizó las charlas sobre pautas de Crianza en la institución educativa Augusto Salazar Bondy.



Estas actividades se realizaron en el segundo trimestre, dando así cumplimiento a la publicación en nuestras redes institucionales, cumpliendo con el informe del SINASEC.

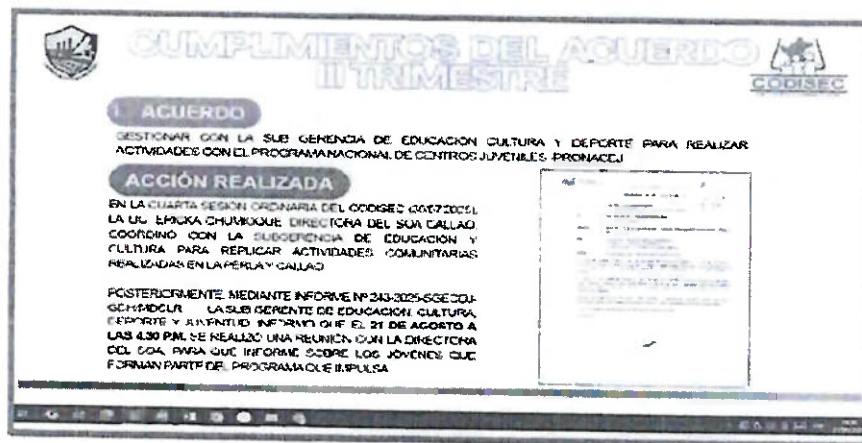


ACTA DE QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC

En lo que respecta al cumplimiento de los acuerdos del Tercer Trimestre, referente al primer acuerdo: Gestionar con la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud para realizar actividades con el programa Nacional de Centros Juveniles –PRONACEJ, podemos apreciar en la diapositiva la gestión que se realizó:



El Secretario Técnico invita a la Lic. Ericka Chumioque hacer un alcance, cede el uso de la palabra quien informó que efectivamente se reunió con la Sub Gerente de Educación, Cultura, Deportes y Juventud de manera virtual, señaló que hay un joven que pertenece a la jurisdicción de Carmen de la Legua Reynoso, que está en busca de trabajo y de estudios, hay la posibilidad que él pueda acceder a una de las vacantes de alguna empresa del distrito.

También está en la posibilidad que acceda a una beca de estudios, entre los acuerdos que tuvimos fue también articular acciones para lograr oportunidades laborales para los jóvenes de la jurisdicción, hace poco llegó un joven que también pertenece a Carmen de la Legua, para cumplir medidas prestación de servicio a la comunidad, estoy en coordinación con la Comisaría de Carmen de la Legua en caso que no se pueda dar dicha prestación en la comisaría lo hará en otra institución, esto es lo que se ha venido coordinando con la sub Gerencia de Educación, Cultura, Deportes y Juventud.

Con respecto al segundo acuerdo del Tercer Trimestre; era el de fijar fecha para la entrega de Chalecos para el Programa de Prevención Comunitaria de la Comisaría de Carmen de la Legua Reynoso; como se puede apreciar en la diapositiva el 05 de agosto en el Despacho de la Gerencia de Seguridad Ciudadana se hizo entrega de los chalecos.

Voy ceder el uso de la palabra al Mayor Comisario para que explique brevemente; quien saluda a todos los integrantes e indica que efectivamente se recibió los chalecos y que a la recepción de los chalecos de manera inmediata se entregó a todos los integrantes de la Junta Vecinales, quienes están haciendo uso en los distintos eventos que se están realizando y participan con la finalidad de brindar un servicio o un acercamiento hacia la comunidad, como todos sabemos las juntas vecinales es nuestra primera acción, es nuestro pilar de acercamiento hacia la comunidad con la finalidad de mantener la tranquilidad, la paz pública que en realidad estamos viviendo en el distrito de Carmen de la Legua.

También, quiero hacer de conocimiento que nosotros estamos apoyando a un joven que está haciendo el trabajo comunitario en la comisaría, estamos interesado en seguir apoyando a este joven quien va a cumplir con ocho jornadas de trabajo comunitario, efectivamente es menester de nosotros seguir apoyando esta gestión y siendo más aún que este joven reside en el distrito, Gracias.





MUNICIPALIDAD
DE CARMEN DE
LA LEGUA - REYNOSO



**ACTA DE QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC**

III TRIMESTRE

2. ACUERDO

FIJAR FECHA PARA ENTREGA DE CHALECOS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA COMISARIA DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

ACCIÓN REALIZADA

EL 04 DE AGOSTO DEL 2025 EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA SE REALIZÓ LA ENTREGA DE CHALECOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA COMISARIA DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO PROGRAMA PREVENTIVO JUNTAS VECINALES.

Con relación a denuncias sobre Delitos contra el Patrimonio, haciendo el comparativo con los demás distritos tenemos 202 registros por estos delitos, ocupamos el segundo lugar después de la Punta, esto quiere decir que las acciones y el trabajo integrado que manejamos con todos ustedes nos permite seguir planteando estrategias para mantener el índice de seguridad controlado y equilibrado debido a que la inseguridad no es un tema que solamente aqueja a nivel nacional, sino que también se siente en nuestro distrito pero con el trabajo mancomunado que venimos haciendo podemos manejarlo equilibradamente, es cuanto se informa.

UBICACIÓN SEGÚN RESULTADOS
EN SEGURIDAD CIUDADANA
A NIVEL CALLAO

ITEM	DISTRITO	TOTAL
1	LA PUNTA	119
2	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	202
3	MI PERÚ	412
4	LA PERLA	1,030
5	BELLAVISTA	1,356
6	VENTANILLA	3,083
7	CALLAO	13,597
TOTAL		19,799





**ACTA DE QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC**

A continuación, se va a pasar un video de cómo se va desarrollando la construcción de nuestra nueva Base del Serenazgo esperamos que, al principio del 2026 esté terminada y podamos inaugurarla.



III. ACUERDO

1. Desarrollar cursos de Educación Vial, dirigido a todos aquellos que trabajan en el transporte de pasajeros. Este curso tiene como objetivo principal prevenir accidentes de tránsito, proteger la vida de los conductores y pasajeros, y optimizar el servicio que los mototaxistas brindan a la comunidad.
2. Continuar con el desarrollo de charlas informativas sobre el consumo de drogas, violencia familiar y pandillajes dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia, para crear conciencia sobre los riesgos asociados y promover un estilo de vida saludable.
3. Realizar jornada de Evaluación Psicológica a los Serenos, como lo establece la Ley N.º 31297, que regula el servicio de serenazgo municipal en el país.





MUNICIPALIDAD
DE CARMEN DE
LA LEGUA - REYNOSO



**ACTA DE QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC**

Siendo las 09:50 horas del 19 de setiembre del 2025, el presidente del CODISEC, Mg. Edwards Javier INFANTE LOPEZ, dio por culminada la presente sesión agradeciendo la participación de todos sus integrantes.

MAYOR PNP JOSÉ ANTONIO SUASNABAR VIDARTE
COMISARIO DEL DISTRITO CDLR



PODER JUDICIAL DEL PERU

GILMAR E. V. OVIÑO REJAS
GILMAR EMILIO WALDINEZ REJAS
RPTE. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA CALLAO

ROSA ELVIRA VELASCO MUJAHUANGA
COORDINADORA JUVE COMISARIA CDLR

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE C. LA LEGUA REYNOSO

NORIKO GARCIA RANERIZ GARCIA
SUB PREFECTA DE CDLR



JULIO O. GARCIA ROMERO
Fiscal Provincial
Fiscalía Provincial Penal
Calle 12 de Octubre 1000
FISCAL PROVINCIAL Despacho
RPTE. DEL MINISTERIO PÚBLICO

DR. HEBERTH SANTIAGO ALMORA SALAZAR
REPRESENTANTE DEL CEM CDLR

LIC. JESSICA INGRID HURTADO CASTRO
ARTICULADORA TERRITORIAL ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO

MARIA ESTHER CORDOVA CHALCO
COORDINADORA RED DE FACILITADORES EN
ACCIÓN Y AGENTES COMUNITARIOS

ABOS. JORGE ALBERTO CHAFLOQUE GARCIA
REPRESENTANTE DE LA DREC

ERICKA ALONSO CHURRUARIN ALDAGO
DIRECTORA
LIC. CONTADORIA Y FINANCIAS DE CALLO
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES
DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION AL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
ADOLESCENTE CALLAO - SOA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
Direccion de Salud de Salud Sepeca
Microred Beltrán, C. S. "Vila Sr. de los Milagros"

LIC JUANA SOTOMAYOR OTAROLA
C-13P 0300
TRABAJADORA SOCIAL

LIC. JUANA MODESTA SOTOMAYOR OTAROLA RPTE. DEL
CENTRO DE SALUD VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS

LUIS DIAZ SANCHEZ
RPTE. CENTRO DE SALUD DE CARMEN DE
LA LEGUA





MUNICIPALIDAD
DE CARMEN DE
LA LEGUA - REYNOSO



**ACTA DE QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO

Mag. ROSARIO DE LOS ANGELES ESTRELLA MELO
Gerente de Desarrollo Humano

**MAG. ROSARIO DE LOS ANGELES ESTRELLA MELO
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO-MDCLR**



MUNICIPALIDAD
DE CARMEN DE
LA LEGUA - REYNOSO

**MAG. EDWARDS JAVIER INFANTE LOPEZ
PRESIDENTE DEL CODISEC**

